

Informe de Gerencia:

Señores Socios GAD ABROAD S.A

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 289 de la Ley de Compañías, demás disposiciones aplicables y Estatutos de la Compañía, me permito presentar a consideración de ustedes mi informe razonado de las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2017:

a. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017.

En razón de que la compañía se constituyó a penas en diciembre del 2016, la compañía ha generado un ingreso, se ha programado varios servicios de turismo para el año venidero esperando obtener los mejores resultados en el cumplimiento de sus actividades en el año 2017

b. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

La utilidad de período es de 1.370,73, considerando que es el primer año de trabajo de GAD ABROAD, nuestro objetivo es recuperarnos en el año siguiente, implementando estrategias que nos permitirán el crecimiento de la compañía.

c. Aspectos financieros

Los estados financieros de GAD ABROAD SA., se han elaborado conforme a los parámetros de las Normas Internacionales de Información Financiera, vigentes en el Ecuador y se han considerado los efectos por su aplicación.

d. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Recomiendo a los socios aprobar los informes de Administrador, el Balance y Estado de Resultados, y que el monto de las utilidades, sea usado para realizar el incremento de capital que permitirá a la Compañía participar en proyectos con el Gobierno Nacional.

e. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

De conformidad con lo previsto en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores de las Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías informo que GAD ABROAD S A., durante mi administración y desde la fecha de mi nombramiento inscrito en el registro mercantil ha observado y respetado todas las normas relativas a propiedad intelectual, y derechos de autor.

En mi calidad de Gerente General de GAD ABROAD S A., debo destacar que se cumplió a cabalidad con las disposiciones del Estatuto de la compañía, y además se observaron las obligaciones de la compañía con las entidades públicas de control, en especial el Servicio de Rentas Internas, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Pongo a consideración de la Junta de Socios la aprobación de mi informe y de los estados financieros de la compañía.

Atentamente,



NOEL WEISS RAYNA ANNE

1756662365

Gerente General